

Estimad@s runners

Con motivo de la devolución del chip y de la cuota correspondiente al Gran Premio de Fondo 2020 (32€ para aquellos inscritos con modalidad de inscripción federada y 36€ para aquellos inscritos con modalidad de inscripción no federada), nos gustaría comentarles las siguientes consideraciones:

- **La devolución del chip se hará del 22 al 24 de septiembre según número de dorsal.** Dada la situación actual del COVID-19, el acceso a la instalación solo se puede hacer mediante cita previa, por lo que el servicio de seguridad de la entrada dispondrá de un listado con los autorizados para cada día correspondiente. **No se podrá acceder al recinto en un día diferente al autorizado.** El horario habilitado para la devolución será de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00

Tramo de Dorsal	Fecha de Devolución del Chip
1 al 500	Martes 22 de septiembre
501 al 1.000	Miércoles 23 de septiembre
1.001 al 2350	Jueves 24 de septiembre

- La devolución se hará con todas las medidas sanitarias que exige la normativa actual, se tomará la temperatura a la entrada de la instalación y le recordamos la obligatoriedad de acceder al recinto con mascarilla homologada
- La devolución se realizará en la Ciudad Deportiva Diputación, Avenida Barón Pierre de Coubertin s/n, Armilla.
- **En el día que tenéis autorizado para acceder al recinto, sí podréis traer los chips de otros compañeros/as aunque no les corresponda ese día.**
- **También se podrá devolver el chip por correo postal,** a la atención del Gran Premio de Fondo e indicando nombre y apellidos y número de dorsal. Dirección: Ciudad Deportiva Diputación. Avenida Barón Pierre de Coubertin s/n. C.P.: 18100. Armilla. **Antes del 25 de septiembre.**
- **En caso de pérdida de chip,** en la web del Gran Premio de Fondo Diputación de Granada: [www.gpfgranada.es](http://www.gpfgranada.es), dispondréis de un formulario para solicitar dicha devolución. Será requisito indispensable haber abonado los 6€ de penalización antes del 25 de septiembre y remitir dicho resguardo a [gpfgranada@dipgra.es](mailto:gpfgranada@dipgra.es)
- **En caso de no devolver el chip, o de no haber abonado el importe correspondiente a la pérdida de este,** se penalizará con la pérdida del derecho a devolución y con la imposibilidad de inscripción de ediciones posteriores. En caso de devolver el chip fuera de plazo (hasta el 25 de septiembre), también perderá el derecho a devolución, aunque se permitirá la inscripción en posteriores ediciones.

- Una vez devuelto el chip y realizado las comprobaciones pertinentes, se comenzará a gestionar las devoluciones (este reintegro no es inmediato y podrá realizarse hasta el 15 días después de la recepción del chip). **Este se realizará a la misma tarjeta con la que realizó el pago**

Sentimos las molestias ocasionadas y esperamos que comprendan la necesidad, en los tiempos actuales, de seguir las máximas precauciones.

Si necesitáis más información, podéis contactar con nosotros en [gpfgranada@dipgra.es](mailto:gpfgranada@dipgra.es)

Atentamente. La Organización